ACTA DE APERTURA

En la ciudad San Alberto, República del Paraguay, a los 12 días del mes de agosto de dos diecinueve, siendo las 08:00 horas, se reúne en la Municipalidad de San Alberto, sito en las Avda. Mcal. López y Eusebio Ayala, los señores: Larissa Quintana y el Abog. Luis Gallardo Pereira; todos en representación de la Municipalidad; los oferentes por orden de presentación:

Para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a **"CONTRATACION DIRECTA N° 15/2019 – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL SERVICIO DE ASESORIA ADMINISTRATIVA"**, aprobado por Resolución IM/2019, de la Municipalidad de San Alberto.

El presente acto es presidido por el Abog. Luis Gallardo, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Alberto.

De conformidad al portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) bajo el ID N° 367,725, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.----------

1. La firma que presenta oferta en el presente acto, es el siguiente:

- **GRUPO AUDITTA COSULTORA S.A. RUC N° 80092318-9.**
  Correo electrónico: shasesoramiento@hotmail.com

2. Ofertas Tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21909/03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía.----------

SIN OFERTAS TARDIAS.----------

3 . Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N°

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO U.O.C

21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos se detalle a continuación.

DOCUMENTOS	OFERENTE GRUPO AUDITTA CONSULTORA S.A.
Cedula de Identidad del Representante Legal	Presenta
Curriculum del Profesional	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta
Constitución de la Sociedad	Presenta
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	Presenta
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	Presenta
Fotocopia de la última declaración de IVA y /o Impuesto a la renta o certificado de cumplimiento tributario	Presenta
Contratos y /o facturaciones	Presenta
Cedula tributaria RUC	Presenta
Acta de Asamblea	Presenta
Patente Comercial	Presenta

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes y realizar observaciones si hubiere:

NO SURGE OBSERVACIONES.----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

LARISSA QUINTANA A.
Responsable de la U.O.C

ABOG. LUIS GALLARDO P.
Asesor de la U.O.C

LIC. SHIRLEI ALESSANDRA HO
GRUPO AUDITTA CONSULTORA

ASESORAMIENTO
RUC.80092318-9
GRUPO AUDITTA S.A

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA

En la ciudad San Alberto, República del Paraguay, a los 16, días del mes de Agosto de dos diecinueve, siendo las 10:00 horas, se reúne en la Municipalidad de San Alberto, sito en las Avda. Mcal. López y Eusebio Ayala, los señores: Larissa Quintana A. y el Abg. Luis Gallardo Funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación; todos en representación de la Municipalidad; los oferentes por orden de presentación:

Para el acto de apertura del sobre N° 2 (económico) en el marco del llamado a **"CONTRATACION DIRECTA N° 15/2019 – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL "SERVICIO DE ASESORIA ADMINISTRATIVA"**, aprobado por Resolución IM/2019, de la Municipalidad de San Alberto.---

El presente acto es presidido por el Abog. Luis Gallardo Pereira, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Alberto.-------

De conformidad al Anexo B, numeral 33. Segundo párrafo del PBC, se procede a la apertura de ofertas de la propuesta económica (Sobre N° 2) del oferente que pasó la etapa de la evaluación técnica, conforme al siguiente detalle:

1- **AUDITTA S.A. GS. 52.000.000.**

Se deja constancia que todas las documentaciones serán remitidas al Comité de Evaluación de Ofertas para su verificación y análisis.----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO – UOC

ABOG. LUIS GALLARDO
ASESOR DE LA U.O.C

LIC. SHIRLEI ALESSANDRA HOLNIK
AUDITTA CONSULTORA S.A.

ASESORAMIENTO
RUC.80092318-9
GRUPO AUDITTA S.A